



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010
Versión: 2
Fecha: 08-05-2008
Página: 1 de 3

Fecha de Emisión del Informe Final: 9 diciembre de 2019 **Pág.: Página 1 de 2**

Tipo de Auditoría: por procesos **Fecha de la Auditoría:** septiembre 25 - noviembre 22 de 2019.

Proceso Auditado: Proceso de Contratación y Gestión del Desarrollo Secretaria de Recreación y Deportes

Responsable de la auditoría: BLANCA MENDOZA M

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Audidores: Karen Herrera Villamizar, Gilma Márquez Monterrosa, Margareth Arzuaga Mendoza, Álvaro Cabas sambrano, Camilo Rangel Rodríguez, Álvaro Sierra Lambiase.

Objetivo de la Auditoría

Objetivo Auditoría: **General**

Evaluar la gestión y resultados de los Procesos Gestión del Desarrollo la vigencia 2018, (para lo relacionado con la evaluación del cumplimiento de metas en el plan de desarrollo) y Contratación para la vigencia 2017, de la Secretaría de Recreación y Deportes, acorde con los principios de eficacia y eficiencia.

Específicos

- Evaluar la Gestión y Resultados alcanzados de los Procesos Gestión del Desarrollo, por la vigencia 2018 de la Secretaría de Recreación y Deportes, mediante la revisión del plan de acción.
- Verificar el manual de procesos y procedimientos y el mapa de riesgos.
- Verificar el proceso de contratación (expedientes contractuales), con el fin de determinar si los mismos se ejecutan conforme a la normatividad legal vigente, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y técnicos y los de oras civiles, y convenios con municipios, de la vigencia 2017.
- Evaluar aspectos importantes del Sistema de Control Interno en la Secretaría de Recreación y Deportes de la Gobernación del Cesar, con el fin de determinar su cumplimiento, a través de la encuesta. (5 personas).
- Evaluar la Gestión Documental y Archivística en la Secretaría de Recreación y Deportes de la Gobernación del Cesar, conforme a la Ley 594 de 2000.

Alcance

Alcance: Evaluación de los Procesos de Gestión del Desarrollo y Procesos de Contratación de la Secretaría de Recreación y Deportes de la Gobernación del Cesar, mediante evaluación del plan de acción y cumplimiento de metas vigencia 2018; revisión del manual de procedimientos, Gestión Documental y Archivística; procesos contractuales



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010
Versión: 2
Fecha: 08-05-2008
Página: 2 de 3

evaluación de expedientes vigencia 2017(7 convenios) ; evaluación de aspectos de control interno a través de una encuesta para cinco (5) personas, con el fin de determinar si los mismos se vienen ejecutando de acuerdo a las normas.

Anexos: Distribución
(fortalezas, aspectos de mejora y cumplimiento del objetivo)

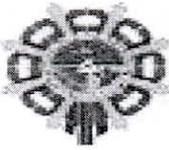
La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías, llevó a cabo la auditoría interna practicada al Proceso Gestión del Desarrollo y Contratación de la Secretaría de Recreación y Deportes, donde se identificaron ocho (8) hallazgos, los cuales deben quedar plasmados en el respectivo formato del plan de mejoramiento, donde se establezcan las acciones que permitan eliminar las causas de las debilidades, tal como lo establece el Procedimiento Auditoría Interna, Código GC-PPC-001.

NO CONFORMIDADES

Nro.	(Proceso a la que se le levanta la NC)	Requisito
	NO APLICA	

HALLAZGOS

Nro		HALL/Oport. Mejora
1	Comprobantes de egreso de la liga sin numeración Convenio 2017-03-0041, entre el departamento del Cesar y la Liga de Atletismo:	H
2	Diferencias en retenciones efectuadas Convenio 2017 03 0014, suscrito entre el departamento del Cesar y la Liga de Judo del Cesar.	H
3	Convenio 2017-002-0016 Entre el departamento del Cesar y la Liga de Tejo Dentro de la minuta contractual de del convenio se establece en la CLAUSULA SEXTA: Obligaciones de la Liga: se encuentra consignada la numero 9 donde se estipula que, <i>La LIGA DE TEJO DEL CESAR, debe verificar si sus deportistas que van a competencia se encuentran afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud, ya sea en el régimen subsidiado o contributivo...</i>	H



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010
Versión: 2
Fecha: 08-05-2008
Página: 3 de 3

4	PAGOS SIN RETENCION EN LA FUENTE Convenio 2017-002-0016 Entre el departamento del Cesar y la Liga de Tejo.	H
5	Convenio de cooperación N° 2017-03-0013 suscrito entre el departamento del cesar y la liga motociclismo del cesar. Allegar a la carpeta soportes faltantes, como el Rut, contrato de servicios, cedula de ciudadanía del Representante Legal.	H
6	Ausencia de soportes de ejecución contractual Convenio de cooperación n° 2017-03-0037 suscrito entre el departamento del cesar y la liga de futbol de salón del cesar	H
7	Debilidades publicación SECOP. Convenio 2017-03-0054, suscrito entre el departamento del Cesar y la Liga de Patinaje del Cesar. Convenio de cooperación 2017-03-0037 suscrito entre el departamento del cesar y la liga de futbol de salón del cesar No aparece publicado en SECOP. Convenio 2017 03 0014, suscrito entre el departamento y la Liga de Judo del Cesar. solo esta publicado la minuta del convenio y los estudios previos. Convenio 2017-03-0041	H
8	Convenio: 2017-03-0054 suscrito entre el departamento del cesar y la Factura de venta con enmendaduras.	H

H= Hallazgo.

Auditor: Jefe Oficina Asesora de Control Interno: BLANCA MENDOZA MENDOZA.